

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24328** ENCOFRADOS EMILIO RUEDA, S.L.

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 96/11 Autos 917/2010 se ha dictado Decreto con fecha 12 de junio de 2012 por el que se declara a la empresa Encofrados Emilio Rueda SL en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 22.208,44 euros de principal más 3.553,35 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056843-1